



Resolución Ministerial

Lima, 26 de febrero del 2021.

Visto, el expediente N° 21-022081-001, que contiene la Nota Informativa N° 0038-2021-OGPPM/MINSA, emitida por el Director General de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del Ministerio de Salud; y,

CONSIDERANDO:



Que, mediante la Resolución Secretarial N° 285-2020/MINSA, de fecha 11 de noviembre de 2020, se aprobó el Cuadro para Asignación de Personal Provisional de la Administración Central del Ministerio de Salud, en el cual el cargo de Director/a Ejecutivo/a (CAP – P N° 193) de la Oficina de Presupuesto de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización se encuentra clasificado como cargo de confianza;



Que, con el documento de Visto, el Director General de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, propone designar al señor SEGUNDO APOLINAR MONTENEGRO BAÑOS, en el cargo señalado precedentemente;

Que, a través del Informe N° 199-2021-EIE-OARH-OGGRH/MINSA, la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos emite opinión favorable a la acción de personal solicitada;

Con el visado del Director General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica y de la Secretaria General; y,



De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo Único. - Designar, al señor SEGUNDO APOLINAR MONTENEGRO BAÑOS, en el cargo de Director Ejecutivo (CAP – P N° 193), Nivel F-4, de la Oficina de Presupuesto de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del Ministerio de Salud.

Regístrese, comuníquese y publíquese.


OSCAR RAUL UGARTE UBILUZ
Ministro de Salud

